



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1

NIT. 900145581-5

ORDEN DE PAGO



ORDEN DE PAGO No. **772 21 001 2025**

BENEFICIARIO CARMEN ROSA CORREA

CEDULA O NIT

1,061,755,614

DIRECCIÓN CRA 7B 17 A 17

TELEFONO

3106427303

DEBE LA SUMA DE	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS
	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 6,000,000

CONCEPTO

Contrato Nro 399 Se suscribe para desarrollar actividades para la operación de equipos básicos de salud como enfermera de acuerdo con las necesidades de la E.S.E CENTRO 1, según Contrato de suministro^o 399 del /01/09/2025. Documento Soporte Factura N° DSE0623 del 14/10/2025. Periodo: periodo de septiembre.

BASE	Por un valor de	
\$ 6,000,000	Pro electrificación 2%	\$ 0
	Pro desarrollo 2%	\$ 0
	Pro deportes 1.5%	\$ 0
	Estampilla Adulto Mayor 2%	\$ 0
	Estampilla pro Universidad del Cauca 0.5%	\$ 0
	Retención en la fuente 3.5%	\$ 0
	Retención de Iva 00%	\$ 0
	TOTAL LIQUIDO	\$ 6,000,000

VALOR NETO A PAGAR		SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE			
CDP	IMPUTACION PRESUPUESTAL				FECHA DE GIRO
	CODIGO	VALOR	RUBRO	LUGAR	
657	24502090393192	\$ 6,000,000			
REGISTRO PRESUPUESTAL					
905	TOTAL	\$ 6,000,000			
VB					

PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TESORERO	CHEQUE
		BANCO
		FECHA DE GIRO
GERENTE	RECIBI CONFORME	
	FIRMA	CEDULA O NIT

Piendamó Carrera 4 No. 5- 78 Barrio La Inmaculada
Teléfonos: 8250276 Ext. 113
ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

CUENTA X PAGAR 24905401



Republica de Colombia
Departamento del Cauca
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO 1
NIT. 900.145.581-5
Responsable del IVA - Régimen Común



Libertad y Orden

Documento Soporte a Factura

DR 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Nº

DSE

0623

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios

CARMEN GÓMEZ CORREA

C.C. o Nit:

1.061.755.614

Dirección y Teléfono:

POPAYAN - CARRERA 21 # 50N 100 - TEL: 310 642 73 03

Fecha:

14-10-2025

Descripción de la Operación	Valor unitario	I.V.A. Generado	Retención en la Fuente	Estampillas
El contrato No. 399 de 2025 se suscribe para desarrollar actividades para la operación de los equipos básicos de salud como enfermero(a), de acuerdo con las necesidades de la Empresa Social del Estado Centro 1y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en la unidad de atención de PIENDAMO, teniendo en cuenta la resolución 1499 del 26 de agosto de 2024, para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud.				
PERIODO DE 01 DE SEPTIEMBRE HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025				
PROFESIONAL EN ENFERMERIA EQUIPO BASICO EN SALUD MUNICIPIO DE PIENDAMO				
TOTAL A PAGAR				\$ 6.000.000

Carmen Gómez Correa

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION DIAN 1876409339999 DEL 21/05/2025 PREFIJO DSE 0001-1300

Piendamó Carrera 4 No. 5- 78 Barrio La Inmaculada
Teléfonos: 8250276 Ext. 113
ventanillaunica@esecentrouno.gov.co